

SOLICITANTE

Datos de la madre/padre/ tutor/a

Persona física: Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

DNI NIE Pasaporte

Situación laboral En activo Desempleado Otras

Domicilio familiar y dirección a efectos de notificaciones

Tipo de vía

Nombre de la vía

Número Kilómetro Letra Bloque Portal Escalera Piso Puerta Código Postal

Población

Municipio

Provincia o País

Otros medios de contacto

Teléfono fijo

Teléfono móvil

Dirección de correo electrónico

Fax

DATOS DE LAS/LOS ALUMNAS/OS QUE SOLICITAN SUBVENCIÓN PARA AYUDAS A ESTUDIOS Y/O BECAS COMEDOR ESCOLAR

1º ALUMNA/O

Persona física: Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Ayudas a estudios Comedor

Centro educativo

Infantil

Primaria

Secundaria

Curso

2º ALUMNA/O

Persona física: Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Ayudas a estudios Comedor

Centro educativo

Infantil

Primaria

Secundaria

Curso

3º ALUMNA/O

Persona física: Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Ayudas a estudios Comedor

Centro educativo

Infantil

Primaria

Secundaria

Curso

4º ALUMNA/O

Persona física: Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Ayudas a estudios Comedor

Centro educativo

Infantil

Primaria

Secundaria

Curso

FECHA Y FIRMA

Declaro que todos los datos facilitados son ciertos, y asumo el compromiso de cumplir con todas las obligaciones establecidas en las bases de esta convocatoria que declaro conocer y acepto sin reserva alguna, así como las advertencias legales señaladas, SOLICITANDO LA CONCESIÓN DE LA/S AYUDA/S AL ESTUDIO Y/O BECA/S DE COMEDOR PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020/2021 para el alumnado indicado en la presente solicitud.

En Llanera, a de de

Firma de la persona solicitante

DOCUMENTACIÓN A APORTAR OBLIGATORIA

General

- Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte en vigor del solicitante.
- Fotocopia Libro Familia completo o partidas de nacimiento en ausencia del mismo.
- Certificado de la matrícula del alumno/a en el Centro educativo correspondiente. Se incorporará de oficio una vez realizada la selección para la correspondiente subvención.
- Modelo anexo 2 de autorización de información tributaria cumplimentado y firmado

Documentación justificativa de la situación económica

- Fotocopia completa de la declaración del IRPF del año 2019 si se presentó de la persona solicitante y de todos los miembros de la unidad de convivencia.
- Si no se ha realizado declaración de la renta puede presentar Certificado de No Declarante solicitado a la Agencia Tributaria.
- En su defecto los documentos de carácter oficial que justifiquen los ingresos obtenidos por todos los miembros de la unidad familiar.
- Si está en situación de desempleo, certificado del Servicio Público de Empleo que acredite la situación de demanda y certificado actualizado en el que conste si percibe la prestación o subsidio por desempleo o cualquier otra prestación de análoga naturaleza, indicando en su caso la cuantía de estos.
- En caso de percibir prestaciones (jubilación, invalidez, incapacidad temporal, pensiones, etc.), certificado expedido por la Seguridad Social, Principado de Asturias u organismo competentes en el que se indique la cantidad mensual que se percibe.
- Justificación de percepción de salario social(se incorporará de oficio por el Ayuntamiento).
- Fotocopia de la página de la cartilla del banco (o certificado de titularidad de cuenta bancaria) con indicación del IBAN, y en el que figure, entre los titulares, el solicitante de la ayuda.

En caso de separación o divorcio legal:

- Copia de la sentencia y convenio regulador si lo hubiere, como justificante de las aportaciones establecidas.
- En situaciones de impago de la pensión de alimentos, copia de la solicitud de ejecución de la sentencia presentada ante el juzgado o justificante de inicio de las actuaciones.

Documentación justificativa criterios sociales

- Si es familia numerosa, fotocopia del documento oficial que lo acredite.
- Resolución de discapacidad emitida por la Consejería correspondiente.
- Resolución de acogimiento de menores actualizado.
- Justificante del importe pagado en concepto de hipoteca o alquiler de la vivienda habitual durante el año 2019.

OPOSICIÓN EXPRESA DEL/LOS INTERESADO/S A LA CONSULTA DE DATOS OBRANTES EN LA ADMINISTRACIÓN

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 28.2 de la Ley 39/2015 la consulta de datos es AUTORIZADA por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso. **En caso de OPONERSE A LA CONSULTA deberá aportar los documentos o certificados justificativos.**

En la siguiente tabla puede manifestar su oposición a la consulta por parte del Ayuntamiento de Llanera de los siguientes datos:

OPOSICIÓN	INFORMACIÓN CONSULTADA
<input type="checkbox"/>	Consultar los datos que figuran en el Padrón de Habitantes para su comprobación.
<input type="checkbox"/>	Consultar la información de estar al corriente de pagos con la Administración del Principado de Asturias y con el Ayuntamiento de Llanera de todas las personas que conforman la unidad familiar de convivencia según descrito en el artículo 6 de las bases y que sean mayores de 18 años.

OBSERVACIONES

OBJETO

- La instancia se utiliza para solicitar la subvención para ayudas a estudios, destinadas al alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria y/o becas de comedores para el alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria de los centros educativos públicos ubicados en el municipio de Llanera para el curso escolar 2020/2021.
- Teléfono de información: 985 77 00 07

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

- Cumplimente los datos de la persona física o jurídica que formula la solicitud.
- Cumplimente igualmente la dirección completa, a efectos de notificaciones, de la persona solicitante o de su representante, así como otros medios de contacto tales como un teléfono fijo, teléfono móvil, dirección de correo electrónico y fax, en caso de que desee ser contactado/a por alguno de estos medios.
- La solicitud debe ser firmada por la persona solicitante o su representante, si procede.

AVISO LEGAL

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Llanera. **Finalidad del tratamiento:** Gestionar su solicitud de subvenciones para ayudas a estudios y becas de comedores escolares. **Legitimación:** La legitimación para el tratamiento de los datos personales facilitado, se basa en el artículo 6.1.a) del RGPD: consentimiento, en el artículo 6.1.e) del RGPD: misión de interés público o poder público. **Destinatarios:** Están previstas comunicaciones de datos a la Agencia Estatal de Administración Tributaria y otros organismos públicos con competencias en materia de ayudas. **Derechos:** Podrá acceder, rectificar y suprimir los datos, así como ejercitar otros derechos cuando proceda, ante el Ayuntamiento de Llanera, Avda. Prudencio González, 2, 33424, -Asturias-España, indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o bien a través de la Sede Electrónica: <https://sede.llanera.es>
Información adicional: Para más información puede consultar el apartado "Protección de datos-Información Adicional" y/o enviar un correo a dpd@llanera.es